



NEWS RELEASE

10 de mayo de 2022
Contacto: Comandante Matt Cain
mcain@cityofventura.ca.gov

La Policía de Ventura conducirá un punto de revisión DUI el viernes 13 de mayo del 2022

Ventura, Calif. — La Unidad de Tránsito del Departamento de Policía de Ventura llevará a cabo un control de DUI en un lugar no revelado dentro de los límites de la ciudad el viernes 13 de mayo del 2022, de 7:00 p.m. a las 2:00 am

Las ubicaciones de los puntos de revisión DUI se eligen en función a un historial de estadísticas de colisiones de DUI y arrestos, con el objetivo principal de no realizar arrestos, sino de promover la seguridad pública disuadiendo a los residentes de conducir bajo los efectos del alcohol o drogas.

Los estudios muestran que los choques que involucran a un conductor ebrio se pueden reducir hasta en un 20 por ciento cuando las operaciones de DUI se realizan y publican de manera rutinaria. Durante la revisión, los oficiales buscarán señales de que los conductores que estén bajo la influencia del alcohol y/o drogas.

El Departamento de Policía de Ventura les recuerda a los conductores que conducir incapacitados no es solo causado por el alcohol. Algunos medicamentos recetados o de venta libre pueden interferir al conducir. Siempre siga las instrucciones de uso y lea las etiquetas de advertencia con respecto a conducir u operar maquinaria pesada, lo cual incluye conducir un automóvil.

Si bien la marihuana medicinal y recreativa es legal, conducir bajo la influencia de la marihuana no lo es. La marihuana puede ser perjudicial, especialmente cuando se combina con alcohol u otras drogas, lo que también puede resultar en un DUI.

Si planea beber o tomar medicamentos que puedan interferir su capacidad para conducir de manera segura, mejor planee mantenerse seguro en casa.

Si ve a un conductor ebrio, siempre llame al 9-1-1.

Los conductores acusados de conducir bajo la influencia enfrentan un promedio de \$13,500 en multas y sanciones, así como la suspensión de su licencia.

Los fondos para este punto de control fueron proporcionados por una subvención de la Oficina de Seguridad Vial de California, a través de la Administración Nacional de Seguridad Vial en las Carreteras. Para obtener más información sobre la subvención de la Oficina de Seguridad Vial y los esfuerzos educativos de VPD, comuníquese con Emily Graves, especialista en alcance comunitario del Departamento de Policía de Ventura, en egraves@cityofventura.ca.gov.

###